

RAWSON (CH), 24 de julio de 2015

**DICTAMEN N° 94/2015- CF**

**Ref. :** Expediente 35.193/2015 T.C.  
**Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano**  
R/ANT CONCURSO DE PRECIOS N° 16/15 AMPLIACION Y  
REFACCION VIV. P/DISCAPACITADO TW. FLIA.  
TURIEL-ARMOCIDA (EXPTE. N° 2259/14-SIPYSP/IPV)

**Señor Presidente:**

Recibido el expediente de referencia y analizados los antecedentes obrantes verifico:

Resolución 1702/15-IPVyDU constando en ella el otorgamiento de Aptitud Técnica de Localización y Aptitud Financiera, se fija el Presupuesto Oficial en \$ 680.969,73 y se ordena el llamado a Concurso de Precios N° 16/15 aprobando los pliegos de condiciones y planos. El artículo 7mo. detalla las partidas a las que se imputará el gasto.-

ACTA NUMERO DOS constando que la Comisión Calificadora aconseja en forma unánime preadjudicar el Concurso de Precios N° 16/15 a la oferta presentada por la firma LADA CONSTRUCCIONES S.R.L. en el monto ofertado de \$ 761.942,03.

Proyecto de resolución por el que se aprueba lo actuado y adjudica el Concurso 16/15, previéndose en el artículo 4to la correspondiente imputación.-

Concluyo sin otras consideraciones entendiendo que subsanados los errores señalados por el Asesor Técnico en su Dictamen 38/15 no existirán obstáculos a la continuidad de la presente contratación.

Así me expido.-

Cr. Fernando OLAGARAY  
Contador Fiscal  
Tribunal de Cuentas